

ACTA ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
Licitación para la contratación del
“TRASLADO DE FANGOS LÍQUIDOS DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS
RESIDUALES DE NAVARRA: LOTE 1 BAJO EGA, LOTE 2 CADREITA-VILLAFRANCA”

Pamplona, 4 de junio de 2024

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo al Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 30 de mayo, se solicitó a las empresas que han obtenido la mejor puntuación en la licitación de referencia la acreditación de la documentación de capacidad y solvencia, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 20ª del Pliego.

Con fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede a la valoración de la documentación aportada por dos de las empresas seleccionadas, con el siguiente resultado:

RECICLAJES TRANSPORTE Y GESTIÓN DE CONTENEDORES, S.L. (B31714629)

Se constata que la empresa ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas para la contratación del Lote 1: Bajo Ega.

INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.L. (B31613599)

Se constata que la empresa ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas para la contratación del Lote 2: Cadreita-Villafranca.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 20 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Seleccionar para el “Traslado de fangos líquidos de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Navarra. LOTE 1: BAJO EGA” a la empresa RECICLAJES TRANSPORTE Y GESTIÓN DE CONTENEDORES, S.L. (B31714629).
- Seleccionar para el “Traslado de fangos líquidos de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Navarra. LOTE 2: CADREITA-VILLAFRANCA” a la empresa INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.L. (B31613599).



Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas